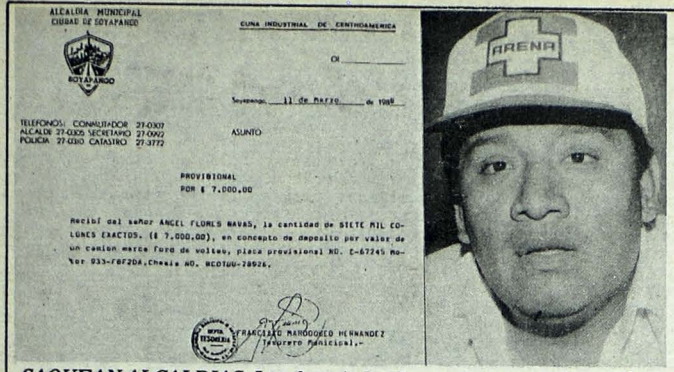
ALCALDIA MUNICIPAL
CIUDAD DE SOYAPANGO

CUNA INDUSTRIAL DE CENTROAMERICA

Soyapango, 11 de Marzo de 1988

TELEFONOS: CONMUTADOR 27-0307
ALCALDE 27-0305 SECRETARIO 27-0092
POLICIA 27-0310 CATASTRO 27-3772

ASUNTO

PROVISIONAL
POR $ 7.000.00

Recibí del señor ANGEL FLORES NAVAS, la cantidad de SIETE MIL COLONES EXACTOS. ($ 7.000.00), en concepto de deposito por valor de un camion marca Ford de volteo, placa provisional NO. C-67245 Motor 933-F8F204, Chasis NO. BCDTUU-28926.

FRANCISCO MANDOQUEO HERNANDEZ
Tesorero Municipal.-

SAQUEAN ALCALDIAS. Los derrotados democristianos de la alcaldía de Soyapango se han dedicado a saquear la sede edilicia y a vender la propiedad municipal, denuncia el nuevo alcalde por ARENA, Gerson Corena (Izq.), quien aportó un documento que prueba la venta de un camión municipal por la ridícula suma de 7 mil colones.

Democristianos Derrotados Saquean Alcaldía Soyapango

Siguiendo la consigna de la dirigencia del partido democristiano de "dejar barridas las alcaldías" ganadas por el Partido ARENA, el Concejo de Soyapango, presidido por la alcaldesa derrotada Rosario Rivera de Sánchez, está saqueando la sede edilicia, denunció el nuevo alcalde Gerson Corena.

El alcalde electo señaló que en el proceso también están gastando los ingresos en concepto de impuestos de los contribuyentes, con el fin de agotar hasta el último recurso material y económico del municipio.

Asegura Corena que desde hace varios días los democristianos de Soyapango se han dedicado a evacuar el equipo de oficina y bienes muebles de la Alcaldía, los cuales sustituyen posteriormente por muebles viejos y deteriorados.

Agregó que también los vehículos propiedad de la municipalidad están siendo vendidos o desmantelados en talleres clandestinos y por orden de la alcaldesa Rivera, quien por sus múltiples desmanes se ganó el repudio del pueblo de Soyapango.

Citó que el camión placas Privisional N° 67245, motor 933-F2DA, chasis N° BCDTUU-28926, fue vendido a Angel Flores Navas, pariente

—Favor pase a la página 27

ARENA Pide el Recuento de Voto por Voto de La Unión

Para que sea respetada la voluntad del pueblo salvadoreño y que quede claro que ARENA ganó legítimamente 31 diputados, Alianza Republicana Nacionalista pedirá un recuento de voto por voto en el departamento de La Unión.

Así lo afirmó ayer el Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez, diputado electo de ARENA por San Miguel, añadiendo que pese a que el contubernio PDC-PCN pretende robarle un diputado a su partido, la verdad prevalecerá y se desmostrará que este instituto político ganó la mayoría de escaños en la Asamblea Legislativa.

Después que el Consejo Central de Elecciones levante el acta final y notifique oficialmente a los partidos políticos sobre los resultados de los comicios del 20 de marzo, éstos tienen 72 horas para presentar un recurso de nulidad de escrutinio, señaló.

"Debido a que ARENA ganó legítimamente dos diputados en La Unión, con los cuales hace 31 a nivel nacional, presentaremos un recurso de nulidad del escrutinio en este Departamento, a fin de que se efectúe un recuento de voto por voto", sostuvo el Cnel. Ochoa Pérez.

Durante un programa de televisión, el Lic. Alfredo Cristiani y el mayor Roberto D'Aubuisson, por su parte,

—Favor pase a la página 19

Llamamiento Para Revisión de Vehículos Automotores

Un llamamiento a los propietarios de vehículos automotores para que pasen a revisarlos, previo al reclamo de las nuevas placas, hizo ayer el Departamento de Tránsito.

Tal como se ha informado, en los estacionamientos de la Feria Internacional se están revisando los vehículos particulares y comerciales (camiones) y en los contornos de Tránsito, taxis, motocicletas y bicicletas. Los buses son revisados en las terminales y en las metas de salida, para el caso de los urbanos.

La revisión incluye número del motor, chasis, para comprobar la legítima propiedad. De igual manera se revisa el funcionamiento mecánico, como el sistema de arranque, frenos, lu-

—Favor pase a la página 27

Sr. Carlos Alberto Martínez, Presidente de SCIS.

142 Jóvenes Secuestra FMLN este Año

Por lo menos 142 jóvenes campesinos han sido secuestrados por los terroristas del FMLN en lo que va del presente año, según estadísticas oficiales.

De acuerdo con las denuncias de los fami-

—Favor pase a la página 11.

SCIS Demanda al CCE no Burlar al Pueblo

La Sociedad de Comerciantes e Industriales demanda del Consejo Central de Elecciones "el respeto íntegro al espíritu de las leyes, así como el estricto apego a la ética jurídica y a los procedimientos transparentes y equitativos en el escrutinio de las recientes elecciones".

En un comunicado hecho circular ayer, la SCIS sostiene que "es negligencia e irresponsabilidad notoria de parte del organismo electoral que después de ufanarse ante el pue-

—Favor pase a la página 27

No Hará Cambios en su Gabinete Dice Duarte

El Presidente Duarte aseguró que no hará cambios en su gabinete a pesar de la derrota de su partido democristiano y de las reiteradas recomendaciones de analistas políticos de sustituir a figuras desprestigiadas o incapaces que han sido señaladas como una de las causas del repudio popular a su gobierno.

Duarte formuló declaraciones a los periodistas después de recibir las cartas credenciales del Sr. Alvrul Fazl, primer embajador de Pakistán ante El Salvador, aunque su sede será México.

Al ser abordado por los periodistas, Duarte se molestó cuando un corresponsal extranjero le mencionó a "los dos bandos", aparentemente refiriéndose a la

—Favor pase a la página 13.

Con Procedimientos Ilegales Propicia el Fraude el CCE

Tres procedimientos ilegales ha empleado el Consejo Central de Elecciones en el escrutinio electoral para favorecer a la alianza PDC-PCN y propiciar un fraude en contra del triunfador partido ARENA, denuncia el Lic. Alfredo Cristiani, presidente de ARENA en un documentado análisis que dice:

PRIMER PROCEDIMIENTO

"El primer procedimiento y el único legal, comprendido dentro del Código Electoral y aprobado por unanimidad por los tres consejales, fue explicado por el Presidente del CCE, Dr. Mario Samayoa, el miércoles 23 de marzo, ante todos los medios informativos nacionales y dado a conocer a los ocho partidos políticos.

"El Consejo Central de Elecciones, en base a la facultad que el Artículo 201 del Código Electoral le otorga, define las reglas del juego que prevalecerán para el escrutinio final. Es así como se constituyen las catorce mesas con la presencia de todos los miembros de las Juntas Electorales Departamentales, dos vigilantes por cada uno de los ocho partidos políticos contendientes, y por lo menos un representante de la Fiscalía.

"Del miércoles 23 al viernes 25 de marzo, las catorce mesas electorales departamentales sumaron los totales de las actas de las Juntas Receptoras por municipio, tanto de Alcaldes como de Diputados. Durante el desarrollo, los partidos políticos representados en cada uno de los 14 departamentos, tuvieron la oportunidad de presentar todas sus objeciones y observaciones, teniendo cada partido las copias de las actas que les correspondían. Cuando hubo observaciones, la Fiscalía dio su opinión jurídica, la cual fue atendida.

"En el transcurso del miércoles 23 al viernes 25, utilizando el procedimiento correcto y único legal, se dieron a conocer los resultados de 12 departamentos, con excepción de La Unión y San Salvador. Con respecto al Departamento de Usulután, surge la protesta del PCN para que se contaran los votos impugnados, protesta que fue válida por haberse presentado antes del escrutinio final de dicho Departamento.

"Los resultados de este conteo terminan el sábado 26 y de un total de más de 800 votos impugnados, apenas resultan 60 válidos, así: 17 a favor del PDC., 11 a favor del PCN y 34 a favor de ARENA. La sorpresa para el PDC-PCN fue primero que el número de votos validados fuese tan

—Favor pase a la página 30

EMBAJADOR DE PAQUISTAN. El Sr. Alvrul Fazl (centro), primer embajador de Paquistán ante El Salvador, presentó ayer sus cartas credenciales. Lo acompañan miembros del protocolo. La sede del Sr. Fazl será México.